

XX-7
C-230

~~que la~~ ~~trasmis~~
~~de~~ Sociedad de los
ferro-carriles de el
mañana a' Valenciu
^{por el eficar apor}
y Ferragone ^{7^{ta}}
se ha servido prestado bajo to
dos conceptos a' la
^{habiendo}
Exposición contri
buyendo en gran
parte al mejor
mañana a' V.G. brillo de la mu
el mar expreñio mag; por todo lo
voto de gracias Para ingresar en
dicha cantidad
en la caja de esta
Sociedad quedarian
forrado el Sr. D.
Arturo Martini y
Alman Tesorero
de la Comisión
Ejecutiva de Exposición
Regional.

Lo que tengo
en cumplimiento
to de dicho acuerdo.
a V.G. para me tengo la satisfac
conocimiento y vion de participar
efectos consiguientes.

La Compañía de los Ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia ha concedido como las demás de España la rebaja del 50% en el precio de transporte á todos los efectos que concurren á la Exposición ^{que en} de Julio próximo celebra la Sociedad Económica de Amigos del País en el Jardín del Real.

Por otra parte los Gremios de Consumos de esta Ciudad han exceptuado del pago de derechos las especies gravadas con el impuesto que se destruyen á tan alta Exposición; y con

el fin de que no ocurran
dudas acerca de las espe-
cies que saliendo de Peta-
quidá para la exportación
mayan de volver a entrar
en el campo de aduana a
los exportadores que deben
presentar en los fieltros
del Mar o de Serrano una
factura de lo que exportan
en la ~~casal~~ ~~estampar~~
que el Fiel estampará
la nota respectiva

XX-7

C-230

SOCIEDAD
DE LOS FERRO-CARRILES
DE
ALMANSA Á VALENCIA
Y TARRAGONA.

DELEGACION DE LA GERENCIA.

Núm. 301

Refiriendome á la comunicacion de V. S. fecha 10 del actual tengo el honor de poner en su conocimiento que la rebaja acordada para el transporte de los objetos efectos y productos destinados á la exposicion regional de Agricultura Industria y Artes que va á celebrar la Sociedad de su digna presidencia, sera como V. S. indica de un 50 p% en el precio de las tarifas generales vigentes asi en grande como en pequeña velocidad tanto a la salida como al regreso y bajo las condiciones siguientes:

1ª Los remitentes, deberan presentar al facturar sus expediciones, un certifi-

cado del Alcalde presidente del Ayuntamiento de la poblacion donde resida el expositor, ó de la Sociedad Economica de Amigos del Pais respectivamente, en que conste que la remesa va destinada á la exposicion.

2^a El precio del transporte de venida y regreso, será satisfecho á la salida.

3^a La estacion de salida dará ademas del talon un boletin para el regreso gratuito de los artículos al punto de procedencia, cuyo documento debera ser entregado en la estacion de Valencia cuando el retorno se verifique.

4^a La Compañia queda exenta de toda responsabilidad en caso de accidente, averia ó retraso en la expedicion, transporte y entrega

de los efectos facturados con destino à la exposicion o que se devuelvan despues de terminada esta, y que disfruten del precio reducido que se concede.

4ª Con los transportes de animales, los conductores que los acompañen, deberán ir provistos de los correspondientes billetes.

5ª Para poder disfrutar de la concesion, deberá firmar el interesado en la nota declaratoria la siguiente peticion. "Pido la reduccion de precio concedida por las Compañias de ferro-cariles y me conformo en un todo con las condiciones fijadas por las mismas."

7ª Se exceptuan de la rebaja los objetos, efectos o productos comprendidos en la tarifa de valores, los cuales

deberán facturarse como tales y expedirse en gran velocidad precisamente, observándose respecto a su acondicionamiento todas las reglas que marca su tarifa para estas expediciones.

8^o Se aplicarán los recargos que las tarifas señalan a los objetos que excedan de la longitud del material; a los que no pesen bajo el volumen de un metro cúbico 125 Kilogramos y a las masas indivisibles que lo exijan por razón de su peso, pero disfrutarán todos de la rebaja del 50 p. 100. acordada en los precios de transporte.

9^o Las remesas destinadas a la Exposición podrán admitirse para su transporte desde esta fecha hasta el 30 de Junio próximo y el regreso deberá verificarse di-

SOCIEDAD
DE LOS FERRO-CARRILES
DE
ALMANSA Á VALENCIA
Y TARRAGONA.

DELEGACION DE LA GERENCIA.

Núm. _____

rante los 15 dias siguientes al
que aquella se le por terminada.

Dirigidas las ordenes
oportunas en el sentido que
queda expresado conviene
llegar a conocimiento de
los interesados los requisi-
tos que han de cumplir
para disfrutar de la conce-
sion segun el contenido
de la clausula 6ª a cuyo
extremo hace V. S. referen-
cia en el atento oficio ya
citado.

Por su parte esta Com-
pañia ha dado a conocer
ademas a las de Madrid
y Barcelona la rebaja au-
dada sin perjuicio de la
invocacion que esa Socie-
dad es de suponer haya di-
rigido tambien a las mis-
mas. Ofrezco por lo tanto po-
ner en conocimiento de V. S.
el resultado de las gestiones

practicadas para adquirir de las respectivas Compañías alguna ventaja en sus líneas relativamente á los transportes de que se trata.

Otro de los acuerdos tomados por la Compañía es el de la concurrencia á la Exposición ó concurso regional que se prepara. Me complazco sobre este punto en manifestar á V. S. que aceptando sus deferentes ofrecimientos, solicita la Compañía en el lugar de la Exposición, una superficie de 150 metros representados por un rectángulo de 15 metros largo por 10 metros ancho, en cuya área tendrá la satisfacción de exponer como recuerdo de la apertura de estas líneas, la primera máquina que en ellas hizo servicio y como productos de sus talleres, las

herramientas útiles piezas
de maquinaria &c^a que
en ellos se construyen ó mo-
difican para atender à las
reparaciones y reformas
de las máquinas, tenders,
coches, wagones y demás
cuyo material afecta direc-
tamente à la explotación
del camino de que la Com-
pañia es concesionaria.

Dios que à V. S. int. a
Valencia 26 Mayo 1883.

El Delegado.

Antonio R. Moya

Por Director de la Real Sociedad Económica de
Amigos del Pais de Valencia

XX-7

C-230

SOCIEDAD
DEL
FERRO-CARRIL
DE
Silla á Cullera

Exmo. Sr.

Deseosa esta Compañía de contribuir en lo que por su parte sea posible á la Exposicion Regional que esa Sociedad se propone verificar, accede á transportar los efectos destinados á ella con la rebaja del 10 o/o del tipo de sus tarifas, así en su viaje de ida como en el de vuelta.

Lo que comunico á V. C. para los efectos consiguientes.

Dios

que á V. E. me lo a. l.
Valencia 21 Mayo 1882

POR LA SOCIEDAD DEL FERRO-CARRIL
DE SILLA Á CULLERA

El Director Gerente

J. J. Ferrer

Exmo. Sr. Director de la Sociedad
económica de Amigos del País.

XX-7

C-230

COMPañIA
DE LOS
FERROCARRILES
de
TARRAGONA Á BARCELONA
Y
FRANCIA.

—
96.º 815

Tengo el honor de manifestar
a V. S., en contestación a su
atenta comunicación de 23 de ella
yo digo, que esta Compañía ha
acordado conceder la rebaja del 50%
del precio de transporte a todos los
efectos que concurren a la Exposi-
ción Regional, Agrícola, Industrial
y Artística que esa Sociedad se
ha propuesto celebrar durante los
días de la feria del próximo mes
de Julio y hasta el 20 de Agosto,
y que para la otorgación de esta
rebaja he dado ya las órdenes con-
suentes al Servicio Comercial de
la Compañía.

Dios que a V. S. en J. I. Bar-
celona 12 de Junio de 1883

POR LA COMPAÑIA DE LOS FERRO-CARRILES
DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA

El Director Gerente.

Marcos Marín

Excmo. Director de la Real Sociedad
Económica de Aragon del país
de Valencia.

XX.7

C-230

COMPAÑIA
DE LOS
FERROCARRILES
de
TARRAGONA Á BARCELONA
Y
FRANCIA.

N.º 1237

Tengo el honor de manifestar á
V. S., correspondiendo al Dero que
esa distinguida Sociedad se sirva ex-
presarme en su atenta comunicacion
de 24 Del mes actual, que he dado
orden de que el plazo otorgado para
la Devolucion de los productos lleve-
dos á la Exposicion regional de esa
ciudad con rebaja de tarifa por las
lineas de esta Compania, se contin-
da prorogado hasta el 15 de Octu-
bre de este año.

Dios pue. a V. S. m. d. Barcelona
30 de Agosto de 1883.

POR LA COMPAÑIA DE LOS FERRO-CARRILES
DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA

El Director Gerente.

Marcos Masias

Sr. Director de la Real Sociedad Economica de Amigos del pais, de Valencia.

Excmo Sr. Marques de Campo

Val. 23 Mayo 1883

Muy Sr. mióy de mi mayor
Consideración: La Exponiénd^a
Julio próximo promete ser muy
felices resultados; nuestra que-
rida ~~ciudad~~ ^{provincia} presentará ~~esta~~
~~esta~~ concurso a la altura de
los modernos adelantos ^{gracias}
~~se debe en gran parte al~~
generoso ~~responder~~ ^{verdadero} ~~de la~~
~~de~~ ^{su} ~~ilustre~~ ^{amante} ~~y preclaro hijo~~
~~progenidad, de~~ ^{de} ~~Valencia~~
el Excmo Sr. Marques de Campo.

Sin el eficaz apoyo de V. E.
sirviendome conceder la
concediendo una subvención de
5000 pesetas al Centamen y la
~~reparación del G. P. en las tres~~
~~partes~~ ^{de los puentes en la línea de H. y E.} la Económica habría
propeando en graves inconve-
nientes para llevar a efecto

~~Desde luego~~ alzar desde hue-
go los pabellones donde han
de instalarse los objetos cuyos
obras están y adelantan con
rapidez y demuestran ya
la grandiosidad del ~~evento~~
~~evento~~ acontecimiento que se
prepara.

Muchos productores de Gan-
adería y Caza y no pocas de
~~las fértiles riberas del Tucar~~
~~han pedido local~~ Cargaga
han pedido local para
poder figurar en la Ex-
posición y si N. E. se dignare
conceder igual preroga-
tiva de los transportes de
los productos de esta comar-
ca ~~que~~ o sea el costo de la
rebaja que ha dispensado
a los ^{compradores en} la línea de ~~el~~ a

Valle y Tauragá el concurso
de expositores semá mayor
y los acreditados productos
^{particulares}
de tan fértil zona ~~de~~ osten-
tarian ~~una~~ toda su importancia
en la Exposición

La Económica del Huigo
del País que tantas y tan
continuas ^{perjuicios} ~~perjuicios~~ ~~de~~
~~camino tiene~~ mayor camino
tiene recibidas de N. E. no
duda ~~que~~ accederá a este
pedido ^{que beneficia a la economía} ~~que~~ ~~de~~
las mas esperanzas gra-
cias anticipadas y le
servirá reitera el testimonio
de mi admiración y respeto
^{Complime permitiendo a N. E.}
Atender la satisfacción
de dirigirme a N. E. con este
positivo ~~complemento~~ de ofrecimiento
Muy a. S. E. G. E. S. M.
El Director

Esta Sociedad ha
acordado prore-
gar la Exposición
Regional durante
el mes de Se-
tiembre a fin
de que pueda
producirse los re-
sultados prácticos
que son de des-
ear del econo-
~~to~~ al exponer
se exponen y
estudio de la
misma por
el público ^{de la ciudad valenciana} y
la academia de
historia y de las
Bellas Artes pro-

Don J. Bosch Gerente de las Compañías de los
Ferrocarriles de Valencia y de
Segura de Júcar a Castellón
de Chubert a Tarragona y de
de Tarragona a Barcelona y de

Unidad de ^{Opinión}
~~Agencia~~ que acuden
a ^{la} ~~presentación~~ ^{del} ~~proyecto~~
por este ^{del} ~~concepto~~
^{de} ~~los~~ ^{los} ~~exponentes~~
^{se viene el caso de} ~~continuar~~ ^{expresando}
que han concurrido ^{viendo sus pro-}
^{ductos, i} ~~estada~~
~~los~~ ^{y como}
algunos los
han traído a
la Exposición
haciendo uso
de la rebaja
de precios con-
cedida a los
transportes por
la Compañía
de ~~ferro~~ los fer-
rocarriles de la
digna dirección

de N.º 1, habiendo
terminado el
plazo que en
la Concepción se
fijo para la de-
volución de los
objetos, ~~no se~~
vuelve a N.º 1,
se sirva pro-
rogar ~~el~~ ^{para dicho} ~~plazo~~ ^{según}
el 15 de Octubre
proximo ^{como se} ~~plaza~~
^{para solo} ~~con~~ los expo-
sitores que hi-
cieron uso de
la referida
concesión.

La Económica
Valenciana y
de Amigos del

Por lo mismo
se agradece
al singular ser-
vicio que V. G. se
ha servido pre-
starnos al conce-
der la reduc-
ción de precios
en las trayectos
a los productores de
vincidos a la Ex-
posición no de-
da de manera
al fomento de los intereses ge-
nerales que se
accedera a este
nuevo negocio
se dirige.

Dios

Valencia 24 Agosto 1883

El Director

El General

La benévola y generosa resolución que ha merecido a V. E. el ruego de esta Sociedad ~~que le suplica la honra de presidir~~ ~~accediendo caritativo~~ que la ~~proferas~~ demuestra una vez más el noble y continuado impulso que anima a V. E. siempre y ^{particularmente} en todas las ocasiones en que se trata del bien y prosperidad de esta provincia.

La Económica de Amigos del País nunca olvida los inmensos beneficios que Valencia ha recibido de su preclaro hijo el Conde D. Marqués de Campo y en prueba de gratitud tuvo el honor de recordarle a V. E. en 18 de Febrero último al mismo tiempo que le ~~suplicaba~~ ~~se le~~ ^{gratuita} solicitaba la concesión de los transportes ~~gratuitos~~ para los objetos que se destinan a la Exposición regional que tiene anunciada.

Segura estaba esta Sociedad

do todo de merito y me de que no recurrir a otros
meritos el Excmo Sr. Mar. al patriotismo de V. E. para
que de Campo por ~~esta~~^{esta} llevar adelante la celebra-
cion manifestacion civil del concurso limitando
de su amor hacia la sus aspiraciones a ^{obtener} una re-
mision, ~~se puse tan~~ baja en dichos transportes,
seria en mas estrecho pero la largura de la dadia
bajo el fraterno cariño la buena voluntad de V. E.
que a Valencia merecen al hacerse cargo del estado
mijo el mas agra financiera de la Corporacion
decido. han superado en muchos los

Dios
 se complazca la Sociedad en
 ofrecerle el homenaje de
 su admiracion y de su
 respeto Dios

al hacerse cargo del estado
financiero de la Corporación
han superado en muchos los
desos de la misma y gracias
~~a~~^{estas} generosas concesiones,
a ~~toda~~^{la} Valencia celebrara
~~un~~^{su} brillante concurso como
exige la moderna ^{vista económica} esculptura.
contando ~~de~~^{desde que} como cuenta con
el valioso y eficaz apoyo
de V. C. al servicio ^{directo} ~~concediendo~~
^{en su interés} ~~la importante~~
~~suma~~^{de} ~~reservas de subvención,~~
~~de 5000 pesetas,~~
el 50% de rebaja en los tras-
portes de los ferro-carriles de
Alm. a Val. y Burg. y ^{sademás} la
prohibición en el centamen
de todos aquellos productores
que realicen un verdadero
adelanto industriales en los
talleres de la Sociedad, que
tan digna y acertadamente
dirige.

Al congnat~~en~~ en las costas
de la Económica Valen-
ciana el mar salobre
y espervivo voto de gra-
cias para su distingui-

Alord Directores de la sociedad de los ferro-carriles de Madrid, Pinar de
y Alcantara; Barcelona. Pinar de Francia; y el de Silla a Bullera

XX-7

En 22 Mayo 83

C-230

Esta Sociedad, ha acordado celebrar ~~en los~~ duran-
te los dias de la feria del próximo mes de Julio y hasta
el 20 de agosto, una Exposicion regional, Agrícola, In-
dustrial y artística, en la que á mas de los productos de
la region Valenciana, tengan cabida los de las demas
provincias españolas y naciones extranjeras.

Al efecto los amigos del País cuentan para rea-
lizar este grandioso certamen con el eficaz apoyo de to-
das las Corporaciones así oficiales como particulares, el de
las autoridades de la provincia, Excmo. Sr. Ministro de
Fomento y aun con el beneplácito de S. M. el Rey, el cual
ha prometido asistir á la inauguracion de la Exposi-
cion.

Una de las dificultades con que cuenta esta so-
ciedad para la asistencia al concurso de expositores de
fuera de la provincia y de la region, es el coste de los
transportes en la remision de objetos, por cuyo motivo se
retraen muchos de concurrir. Esta en parte se ha
lla vencida, debido al elevado patriotismo del Excmo. Sr.
Marques de Campo Director Gerente de la Sociedad,
de los ferro-carriles de Almansa - Valencia y Pinar de
el que con un desprendimiento que le honra, á mas
de haber subvencionado mil duros ^{para} la Exposicion, ha re-
ducido el ^{transporte} ~~coste~~ de los objetos que se destinan á reti-
rar de ella á la rebaja de un 50 p/100

Al ^{recursar} ~~Excmo~~ a V. S. esta Sociedad, que tengo la
honra de dirigir, no ha dudado un momento que
para un fin tan laudable y que ^{tan} ~~a más~~ de ~~los~~ benefi-
cios que reporta al país en general, esa dirección
le prestará toda su valiosa cooperación, dando
las oportunas órdenes para que los referidos objetos
destinados a esta Exposición y exportados ó reexpor-
tados por esa línea de ferro-carril, tengan al
menos ^{también} el 50 p.º de rebaja.

Al propio tiempo esta Sociedad, tendría gran
satisfacción en contar a esa Empresa entre sus
exponentes, ocupando un puesto distinguido entre
ellos que diera a conocer al público los objetos e
laborados en sus talleres para la explotación de
la vía férrea, a cuyo efecto ~~se~~ ^{se} ~~pliega~~ ^{se} ~~separada~~
remeto a V. S. un programa de la Exposición
con su correspondiente ^{con} ~~que~~ ^{en} ~~ella~~ ^{en} ~~ella~~ ^{ella} ~~verría~~
a contribuir más directamente al ^{mayor} brillo y esplendor
que se espera obtener el certamen.

Ruego a V. S. se sirva acordar cuanto
antes a la petición de esta Sociedad por
ser necesario anunciar inmediatamente ^{a los exponentes} la
resolución que se adopte.



Exmo. Sor.

Tengo el honor de contestar á la expresiva comunicacion que con fecha 15 de Febrero pp^{do} se ha servido V.E. dirigirme, acompañándome la circular con que la Sociedad Económica de Amigos del País, que V.E. tan dignamente representa, inicia el laudable pensamiento de celebrar una gran Exposicion regional de los productos de la Agricultura, de la Industria y de las Artes.

Al galante recuerdo que V.E. me hace de los servicios que he tenido la suerte de prestar á mi patria querida, podria corresponder enumerando los altos títulos con que esta obligada mi gratitud hacia esa benemerita corporacion siempre dispuesta á apoyarme con el valioso concurso de su ilustracion y de su patriotismo, y alentándome al unir al

mió su nombre esclarecido, para salvar victoriosamente los obstáculos que siempre se oponen á la realización de las mas útiles empresas.

Justo es, pues, que ella cuente tambien en las suyas, siempre encaminadas al bien del país, con mi humilde pero entusiasta cooperación y comprendiendo que en ocasiones como la presente, tratándose de esos certámenes generales que exigen dispendios muy superiores á los recursos de las Sociedades económicas, la de Valencia ha de necesitar mas que nunca la ayuda material de los verdaderos Amigos del País, para el aumento de los ingresos especiales de la Exposición, tengo el gusto de poner á la disposición de V.E. la suma de Cinco mil pesetas, que mi casa de Valencia entregará á medida que se vayan necesitando o cuando V.E. lo

disponga.

Con respecto al transporte de los productos y objetos destinados á la Exposición, los ferro-carriles de Alcala á Valencia y Saragosa harán la rebaja del 50 p/o sintiendo por mi parte no hacerlo gratis absolutamente, por cuanto tratándose de una Sociedad con cuya Dirección me honro, no puede ser mi voluntad tan amplia como fueran mis deseos naturalmente limitados por el Capital interés e intervención de los demás socios.

Y al comunicar mis instrucciones al Sr. Delegado de la Gerencia en esa Ciudad, le recomiendo que estudie la forma de complacer también á V.E. en lo relativo á la exhibición de todo aquello que represente un verdadero adelanto industrial en los talleres

de la Sociedad
Dios guarde a V.E. m.ª años
Madrid 22 Marzo de 1883

M de Campo



Excmo. Sr. D.^{me} Elias Martinez y Gil, Director de la Sociedad Econo-
mica de Amigos del Pais de Valencia.

XX-7

C-230

36



Real Sociedad Económica
DE
AMIGOS DEL PAIS
DE
VALENCIA.

23 Mayo 1883.

Exmo Sr Marqués de Campo:

Muy Sr mio y de mi mayor consideracion: La Exposicion de Julio próximo promete los mas felices resultados; nuestra querida Sociedad presentará el concurso á la altura de los modernos adelantos gracias al generoso desprendimiento del ilustre socio verdadero amante de la prosperidad de Valencia el Exmo Sr Marqués de Campo.

Sin el eficaz apoyo de V.E. sirviendose conceder la subvencion de 5.000 pesetas al Certamen, la Económica habria tropezado en graves inconvenientes para alzar desde luego los pabellones donde han de instalarse los objetos cu-

yas obras adelantan con rapidéz y demuestran ya la grandiosidad del acontecimiento que se prepara.

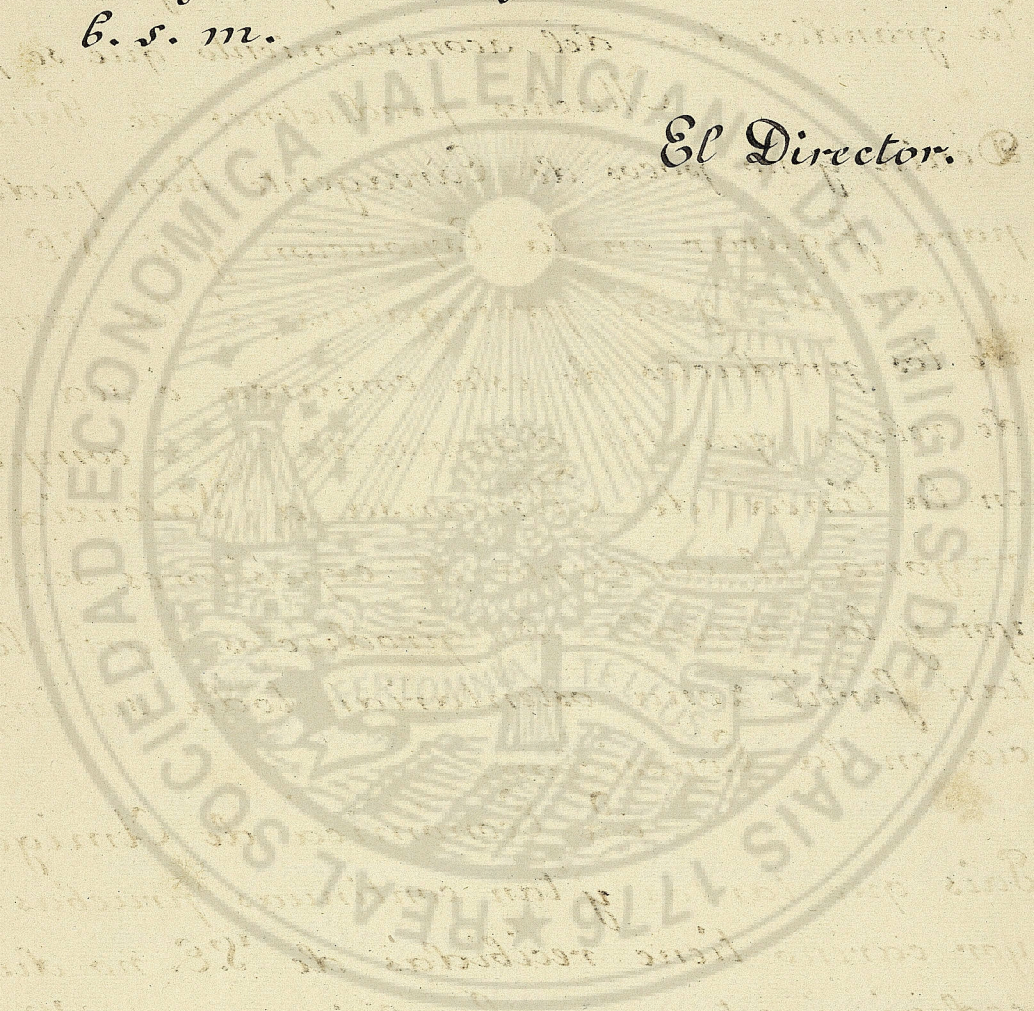
Muchos productores de Gandia y Denia y no pocos de Carcagente han pedido local para figurar en la Exposicion y si V.E. se digna se conceder igual prerrogativa a los transportes de los productos de esta comarca o sea el 50 p% de rebaja que ha dispensado a los comprendidos en la linea de Almansa a Valencia y Baragona el concurso de expositores seria mayor y los acreditados productos agricolas de tan fértil zona ostentarian toda su importancia en la Exposicion.

La Económica de Amigos del Pais que tantas y tan continuas pruebas del mayor cariño tiene recibidas de V.E. no duda accederá a este ruego beneficioso para Valencia; por lo que le da las mas expresivas gracias anticipadas y le reitera el testimonio de su admiracion y respeto.

Cúmpleme manifestar a V.E. la

*Satisfaccion de ofrecerme suyo at^o S. S. q.
b. s. m.*

El Director.



Al Excmo. Sr. Marqués de Campo, di-
rector Gerente de la Sociedad de los ferro-carril-
les de Almansa a Valencia y Saragosa
en
1.º Feb. 83

~~Declaro~~ ^{En el deseo} esta Sociedad de procurar el fomen-
to de los intereses que patrocina, ha acordado
celebrar durante los días de la feria del próxi-
mo mes de Julio una Exposición agrícola-
industrial y artística, reproducción ^{en la}
~~mayor medida~~ ^{mayor amplitud} que reclama el progreso moderno,
de la que con tan brillante éxito celebró
en 1867, según podrá ver V. E. por la
adjunta circular.

~~No han contado en~~ ^{no han contado en} ~~los~~ ^{los} Amigos
del país, para realizar este grandioso cer-
tamen, con el eficaz auxilio de todas las cor-
poraciones y particulares que se interesan en
la prosperidad general, pues el solo aumen-
to de su pensamiento ha sido acogido con
singular favor por la opinión pública
y por las celosas autoridades de las pro-
vincias que principalmente ^{han de participar} ~~deben gozar~~
de los beneficios del concurso; ~~que se pre-~~
~~gusta.~~ Pero para que este ~~valle~~ ^{valle} a
cabo de un modo completo, necesario
se reunir los esfuerzos de todos los bu-
nos patriotas apartando los obstáculos
que a ello se opongan y venciendo las
dificultades que puedan encontrarse en

en ejecución. En la sociedad corren
ra con fondos abundantes en mi-
ción sería ~~mas~~ ^{mas} facil, pero ^{mas} rica
en buenos deseos que en caridades apela
al concurso de los ~~personas~~ ^{verdaderos} amantes

rogándoles de la prosperidad de Valencia que
tenga a bien ^{ya por este medio} que ^{se dirija} V. E. que ^{sepa} ^{que} ^{sepa}
~~que~~ prestar ~~comarca~~ ~~que~~ ~~comarca~~ ~~V. E.~~ ~~sepa~~
su valioso ^{entre los mismos el sitio} ^{preferente}
~~yo al concurso~~ ~~de negocios~~ ~~de auxilio~~.
venciendo Una de ^{de} ^{la} ^{disputa} ^{que} ^{se} ^{hace}

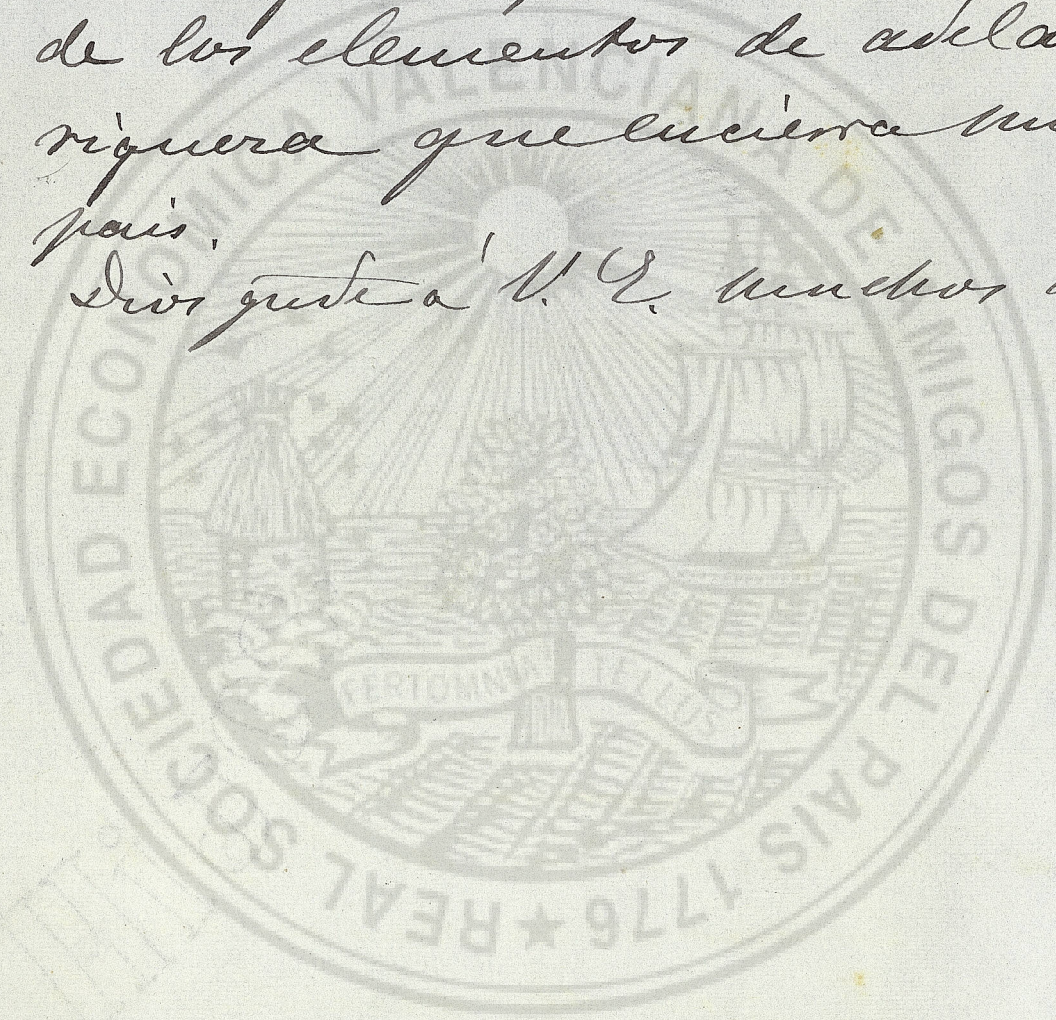
De las dificultades que vienen acompañando a la remisión de objetos por parte de los expositores, y ^{que} el coste de los transportes ^{se} ~~es~~ ^{probable} ~~segundo~~ de tener que ^{Por este motivo} ~~reducir~~ se retrayese.

muchos de conseguir algun certamen: ~~pero~~
y este obstáculo puede vencerlo ~~si se~~
~~debe ser benéfico al país y este~~
~~solamente~~
~~pequeño obstáculo puede vencerlo~~
~~facilmente~~ vencerlo ~~por la Sociedad~~
~~de que es V. G. como a' director Juan~~
J. G. dando las ordenes oportunas para que la
se ~~transporte~~ ~~gratuitamente~~
se ~~transporte~~ ~~gratuitamente~~ ^{el de los} ~~objetos~~ con respecto
los ~~objetos~~ que se destinan a la expo-
sición o que de ella se retienen por
las líneas de Manresa a Valencia
y Burragona.

La compraventa que tengo la
honra de prender al mismo tiempo
que manifiesto a' V. E. este deser, que
no duda será satisfecho confia tam-
bien en que prestaré como en otros

oportunos en valiosa cooperación. La do-
ña que V. B. tan dignamente dirige
ocupará su distinguido lugar entre
los exponentes, ya que son dignos de que
conoce el público los objetos elaborados
en su taller para la explotación
de la vía férrea, y ello podrá contri-
buir a que se forme verdadera idea
de los elementos de adelanto y
riqueza que encierra nuestro
país.

Dios guarde a V. E. muchos años.



Voluntaria agradece
ya a V. E. las aguas de sus
puentes, la limpieza
de el adorno de
sus calles, la luz con
que por las noches
se ilumina y no

la C. de P. hay proyecto de
ve con la mayor
satisfacción que ^{esta Ciudad} ~~de~~ ~~pro~~

en el que al que
no vaer unido
el esclarecido mun
do de su ilustre hijo
de esta Ciudad, el
Excmo Sr. Marques
de Campro, ~~Excmo~~
~~Excmo~~ Sr. Economista
de Amigo del Pais

que se honra en contar
a V. E. entre sus socios
de merecimientos y de me-
rito ^{o mérito} obrita la compe-
ta seguridad de que
será atendido en todo
puesto que para el bien de Valencia lo dirige;
puesto y con fin también
ademas en que ^{se} ~~presente~~
~~V. E. presentare~~ como a Dios la
colaboracion de V. E. ^{en pro del} ~~para~~ certamen
la obra alcanzara hasta el
punto de que la Sociedad
que tan dignamente dirige
ocupe un puesto distin-
guido entre los expositores ya que
son muy dignos de dar a co-
nocer al publico los certifi-
cados y utiles elaborados en sus
talleres

XX-7

C-230

Compañía de los ferro-carriles
de
MADRID A ZARAGOZA
Y A ALICANTE

TRAFICO

Nº 436

Especie Serie E Nº 21-18.

Atende en la contestación el número
y serie de la presente

Madrid 4 Junio 1888

Se. Presidente de la Sociedad Econó-
mica de Amigos del Pais de
Valencia

Muy Sr. mio: Concedida por
esta Compañía la rebaja del 50 p% en el precio
del transporte a las remesas que se hagan por nues-
tras líneas con destino a la Exposición Regional
que se ha de celebrar en esa Ciudad el 20 de Julio
próximo, tengo el gusto de remitirle adjuntos 100 ejem-
plares del Aviso nº 14 que hemos circulado a las
estaciones, por si V. quiere darlo a conocer a los expo-
sitores que hayan de enviar los objetos por la red
de esta Compañía.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme
de V. atento S. S.

L. B. S. M.
El Jefe del Tráfico,
V. W. Queros

XX-7 C-230

SOCIEDAD DE LOS FERRO-CARRILES
DE
ALMANSA Á VALENCIA
Y TARRAGONA.

Dirección.

DELEGACION DE LA GERENCIA.

Valencia 4 Noviembre 1883.

Sr. Director de la Real Sociedad Económica de
Amigos del País de Valencia.

Muy Sr. mío: El Jefe de la Intervencion de esta
Sociedad, en comunicacion n.º 2060, me dice lo siguiente:

"Por consecuencia de la clausura de la Exposicion
Regional ha caducado la expencion de billetes combinados, cuyo
servicio se estableció en virtud de la orden de V.S. n.º 434 de 3
de Agosto último, y para los efectos que V.S. juzgue oportunos
tengo el honor de manifestarle que esta Sociedad ha recandado por
cuenta de la Económica de Amigos del País la cantidad de Ptas. 21.626,
ó sea el importe de 10.813 billetes á razón de 2 rs. uno. - De la re-
ferida cantidad hay que deducir 468 rs. 92 cent.º por el pasaje
desde Valencia á Tàrragona y vice-versa de la Banda de musica del
Regimiento de Guadalajara, cuyo pasaje verificó por cuenta de
la citada Sociedad, y Ptas. 272 por el coste de la impresion
de los billetes, de modo que lo que esta Sociedad ha de abonar á
la Económica de Amigos del País queda reducido á Ptas. 20.885'08."

Lo que tengo el gusto de trasladar á V. para
que la Sociedad de su digna Direccion pueda retirar de esta los
expresados Ptas. 20.885'08, felicitandome de haber coadyuvado

al objeto que se propuso en Sociedad al celebrar la referida Exposición.

De V. att. S. S.

L. B. S. M.

POR LA SOCIEDAD DE LOS FERRO-CARRILES
DE ALMANSA A VALENCIA Y TARRAGONA

y P. El Director gerente

el Delegado

Antonio P. Moxo

